

Acta del Consejo de Departamento nº 146

29 de abril de 2010

El jueves, 29 de abril a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología, en sesión ordinaria, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Directora.
3. Informe de las Comisiones.
4. Solicitud de permiso anual por parte de un profesor de este Departamento.
5. Priorización de las solicitudes al XVIII Programa de Ayuda a la Docencia Práctica presentadas en este Departamento.
6. Ruegos y preguntas.

La relación de asistentes figura en documento anexo.

La Directora preside la sesión, que queda abierta a las 9,30 horas, pasando directamente al Orden del Día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Las actas de las dos sesiones extraordinarias de 9 y 15 de marzo, Actas 144 y 145, se enviaron, como de costumbre por correo electrónico. Se solicitan modificaciones a dichas actas. No se producen. Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Directora.

Debido a su reciente incorporación tras su baja laboral, no hay informes que comunicar.

3. Informe de las Comisiones.

No se han producido reuniones de las distintas Comisiones departamentales en este periodo.

4. Solicitud de permiso anual por parte de un profesor de este Departamento.

El Profesor Pablo Galindo, que imparte docencia en Cirugía, ha solicitado un año de permiso para realizar una estancia en EEUU. Consultado el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, se ha dado el visto bueno siempre y cuando este Departamento no pida nuevas contrataciones.

Los responsables de Cirugía han llegado a un acuerdo sobre la cobertura docente del Profesor Galindo, por lo que no hay ninguna objeción a la solicitud de permiso. Sin embargo, es necesaria la aprobación por parte de este Departamento. La Directora propone aprobar la solicitud por asentimiento, si nadie se opone.

No hay intervenciones adicionales.

El permiso del Prof. Galindo queda aprobado por asentimiento.

4. Priorización de las solicitudes al XVIII Programa de Ayuda a la Docencia Práctica presentadas en este Departamento.

La Directora manifiesta su indignación al haber tenido conocimiento de que, de los proyectos concedidos el año pasado (XVII PADP), sólo Ortodoncia ha realizado el gasto y aportado la factura correspondiente a este Departamento. Esto podría ir en detrimento de la concesión de posteriores solicitudes e incluso influir desfavorablemente en el Contrato-Programa del Departamento. Por ello, es imprescindible que las facturas se aporten a la mayor brevedad. Se mencionan los proyectos solicitados por Cirugía, Odontopediatria y Patología y Terapéutica Dental.

En la presente convocatoria se han presentado 4 solicitudes. Las bases de la convocatoria y las solicitudes presentadas se anexan a esta Acta.

1. La primera es una solicitud conjunta de Terapéutica, Endodoncia e Integral Infantil, con el título de Incorporación de los Ultrasonidos a la práctica de la Endodoncia y la Odontología mínimamente invasiva. Importe aproximado 4000 €
2. Fantomas y adaptadores para cabezas anatómicas, presentada por la Unidad Docente de Odontopediatria, con un presupuesto de 700 €
3. Tipodontos con encía para realizar exodoncias de dientes incluidos con cirugía, presentada por Manuel Vallecillo y Nuria Romero Olid, con un importe de 2.824 €
4. Prácticas sobre la evaluación y caracterización de biopelículas microbianas y de vitalidad celular en Odontología: 22.074 €. Este proyecto se quedó sin dotación el año pasado.

El total de las peticiones suma unos 29.500 €. Como ya saben los asistentes, el máximo es de 30.000 €.

Por lo tanto, no hay que seleccionar proyectos sino, simplemente, priorizar. La Directora propone que los tres de menor cuantía vayan priorizados antes que el de mayor coste. Dentro de ellos, se solicita de los presentes que defiendan la posición de su proyecto.

El Dr. González solicita que el proyecto de ultrasonidos vaya en primer lugar. El Dr. Valllecillo, presente en la reunión, pide que el de tipodontos con encía vaya el segundo. Por lo tanto, los fantasmas de Odontopediatría ocuparán el tercer lugar en orden de prioridad y el lector de fluorescencia irá en última posición.

Se acepta esta propuesta por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

La Prof^a Paloma González se interesa por la recuperación de la Sra. Directora y ésta le agradece su interés.

Sin más intervenciones, se levanta la sesión a las 9,39 horas.

Granada, 29 de abril de 2010.



Fdo. María Victoria Bolaños Carmona

Secretaria del Dpto. de Estomatología



VºBº. Pilar Baca García

Directora del Dpto. de Estomatología